

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Secretaría General de Acuerdos
Turnos de amparos en revisión del 2 al 8 de julio de 2026¹

	Hugo Aguilar Ortiz		Lenia Batres Guadarrama		Yasmín Esquivel Mossa		Loretta Ortiz Ahlf		María Estela Ríos González		Giovanni Azael Figueroa Mejía		Irving Espinosa Betanzo		Arístides Rodrigo Guerrero García		Sara Irene Herrerías Guerra	
	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados	expediente	relacionados
69	252/2026		253/2026		255/2026		256/2026		257/2026		258/2026		259/2026		260/2026		261/2026	
70	264/2026		265/2026		267/2026 ²		266/2026 ³		268/2026		270/2026							

1. En esta tabla se reportan a partir del amparo en revisión **260/2026** marcado en rojo, los turnos asignados con posterioridad a los turnos **del 25 de junio al 1 julio de 2026** realizados con fundamento en el punto Séptimo del AGP 1/2025 (12^a).

2. Conforme a lo previsto en el punto Noveno del AGP 1/2025 (12^a), se asigna a la Ministra Esquivel Mossa como turno en compensación a la exclusión del turno del amparo en revisión 266/2026 derivado de la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 379/2026 en la cual votó en contra, se turnó al Ministra Ortiz Ahlf, quien votó a favor de la referida atracción atendiendo a lo previsto en el punto Noveno del AGP 1/2025 (12^a) y a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025

3. No se turna a la Ministra Esquivel Mossa al no haber votado a favor de la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 379/2026, por lo que se le turna a la Ministra Ortiz Ahlf, que votó a favor de la atracción, ateniendo a la votación obtenida en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025.